

Manizales, 18 de mayo de 2021

PARA: ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Secretaria General (E)

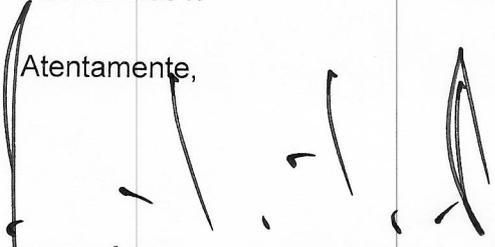
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para las obras que se describen a continuación: **ADECUACIONES, CONSTRUCCIONES VARIAS EN LOS LABORATORIOS FÍSICO QUÍMICO, BACTERIOLÓGICO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DE: SAMANÁ, VICTORIA, MANZANARES Y AGUADAS.** Con un presupuesto oficial de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$178.145.322,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES** con **JOHN WILLIAM GARCÍA BOTERO.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

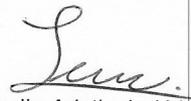
Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento



Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.